



# INFORMACIONES

## RESUMEN 4ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA

El pasado 21 de octubre de 2010 se ha celebrado la tercera reunión de la Comisión Negociadora del IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA DE RÉGIMEN GENERAL O ENSEÑANZA REGLADA SIN NINGÚN NIVEL CONCERTADO O SUBVENCIONADO.

La Mesa Negociadora recibe un burofax de bufete Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, en representación de CECE en el que instan a la mesa *“a la paralización de la negociación del nuevo convenio hasta que se dilucide el conflicto existente sobre la representatividad de las agrupaciones empresariales”* avisando a ésta de que la firma del convenio por esta mesa negociadora *“quedará viciado de ilegalidad”*. Éste enumera determinadas cuestiones fundamentales para los intereses de los afiliados a CECE y que creen que se deben tratar en esta negociación:

- Tablas salariales
- Sistema de clasificación profesional
- Contratación temporal: ajuste a las previsiones y posibilidades del E.T. tras la reforma laboral. Así como actuales incidencias en trabajadores de las enseñanzas no curriculares.
- Adaptación a las nuevas previsiones del contrato en prácticas, de acuerdo con la reciente reforma del E.T.
- Adaptación de la regulación de la modificación sustancial de condiciones de trabajo al nuevo régimen previsto en el artículo 41 del E.T.
- Gestión de solicitudes de permisos de lactancia.
- Jornada y su distribución anual.
- Jubilaciones parciales.

Tras la valoración de éste por todas las organizaciones, ACADE toma la palabra afirmando que tras el estudio de las propuestas sindicales enumeradas en las reuniones anteriores hace una propuesta de máximos y definitiva para la firma del convenio, tras realizar un esfuerzo muy grande. Adjuntamos la propuesta de ACADE.

Tras la valoración de esta propuesta por parte del banco sindical como insuficiente y solicitando a ACADE que realice un mayor esfuerzo en determinados aspectos, ACADE se compromete estudiar todas las propuestas que se le realicen y propone enviar a todas las organizaciones el borrador del articulado del nuevo convenio antes de la próxima reunión, que tendrá lugar el 2 de noviembre de 2010.

LA COMISIÓN NEGOCIADORA